

Informe de Evaluación y Seguimiento del POA

Trimestre octubre-diciembre 2025.

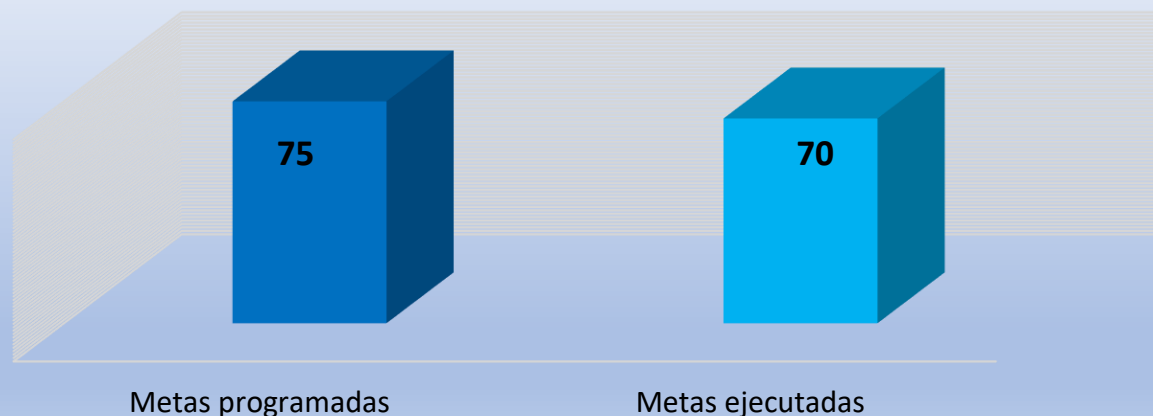
El presente informe de evaluación y monitoreo tiene como objetivo principal presentar de manera consolidada el desempeño institucional alcanzado en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), correspondiente al período octubre-diciembre del año 2025.

Este documento se enmarca dentro de los procesos de seguimiento y control establecidos para garantizar la transparencia, la eficiencia y la eficacia en la gestión institucional. En tal sentido, el informe recoge y analiza los avances logrados en relación con las metas, actividades y resultados previstos para el cuarto trimestre del año, permitiendo identificar tanto los logros obtenidos como los desafíos enfrentados durante su ejecución.

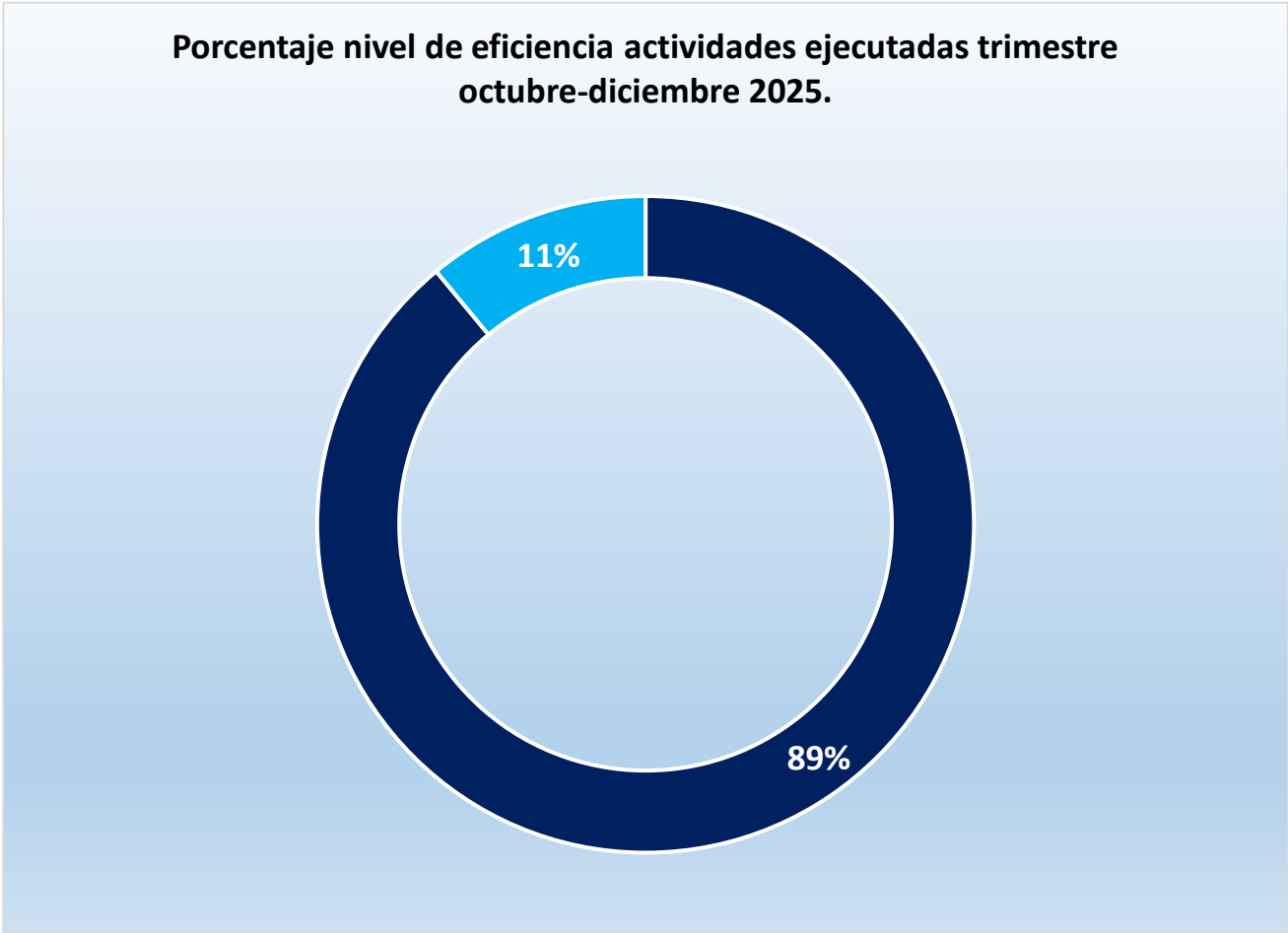
Las metas presentadas en el presente informe corresponden a una segmentación técnica y operativa de los productos programados en el Plan Operativo Anual (POA), y están estructuradas en función de las actividades cuantificables vinculadas a los distintos indicadores definidos por la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA).

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se programaron un conjunto de metas y actividades distribuidas en un total de 75 productos, todos ellos alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI), de las actividades programadas, se logró la ejecución efectiva de 70, lo que representa un 93% de cumplimiento respecto al total establecido para el período evaluado.

Metas de los productos programados en el POA octubre-diciembre 2025



Las actividades ejecutadas fueron desarrolladas con un nivel de eficiencia del 89%, lo cual representa un desempeño favorable en términos de gestión operativa.



Como parte de las acciones ejecutadas durante el trimestre se destacan:

Porcentaje trimestral de encuestas de satisfacción al cliente, cumplimiento tiempos de respuesta en los trámites de registros, personas capacitadas por el servicio del Centro de Capacitación, servidores públicos capacitados, interacciones en publicaciones, servicios incrementados en el portal Gob.do., mujeres impactadas en cursos y talleres especializados en la aplicación de derechos de autor, reporte técnico de combate a la piratería, cumplimiento en el alcance de los indicadores de evaluaciones de desempeño institucional (SISMAP), solicitudes a TIC atendidas, entre otras.

En la tabla No. 1, se muestra el comportamiento de los productos programados en el Plan Operativo Anual, durante el período octubre-diciembre 2025.

Tabla No. 1					
Seguimiento de metas programadas en el POA					
Trimestre octubre-diciembre 2025.					
No.	Objetivos / Resultados	Producto	Metas programadas	Metas logradas	% ejecución
Atención al Usuario.					
1	OE1. R4: Fortalecimiento de la gestión de la calidad.	Porcentaje trimestral de encuestas de satisfacción al cliente.	92%	92.97%	100%
2	OE3. R.14: Reducción en los tiempos de respuesta en los trámites de registros.	Cumplimiento tiempos de respuesta en los trámites de registros.	100%	100%	100%
Centro de Capacitación.					
3	OE1. R.22: Mejor conservación y disponibilidad de las obras registradas, facilitando su	Cantidad de personas capacitadas por el servicio del Centro de Capacitación	825	2285	100%
4	OE2. R.25: Desarrollo de programas de sensibilización y educación sobre los derechos de autor, dirigidos a sectores como la música, cine, y tecnología.	Cantidad de nuevas acciones formativas para el derecho de autor.	1	1	100%
5		Cantidad de personas impactadas del sector.	161	399	100%
6		Cantidad de capacitaciones para industrias creativas.	3	8	100%
7		Cantidad de creadores de contenido capacitado	220	189	86%
8	el marco legal de los derechos de autor.	Cantidad de empresas capacitadas.	4	4	100%
9	OE4.R.36: Desarrollo de cursos y talleres	Mujeres impactadas	375	1273	100%

10	Cursos y talleres especializados en la aplicación de derechos de autor en diferentes sectores industriales.	Hombres impactados	300	1012	100%
11		Jóvenes impactados	150	1195	100%
12	OE4. R.38: Lanzamiento de iniciativas educativas en redes sociales y medios masivos para concienciar sobre el impacto de la piratería en la economía creativa y la protección de los derechos de autor.	Iniciativas Educativas lanzadas para concienciar sobre el impacto de la piratería en la economía creativa y la protección de los derechos de autor.	1	0	0%
13	OE4. R39: Diseñado el plan de capacitación en la ley de derecho de autor a personal técnico de instituciones públicas, asociaciones de artistas, universidades, centros tecnológicos, centros de emprendimiento que tiene incidencias en las industrias creativas.	Cantidad de instituciones impactadas que tiene incidencias en las industrias creativas y culturales	3	3	100%
14		Cantidad de capacitaciones sobre la ley de derecho de autor a personal técnico de instituciones públicas que tiene incidencias en las industrias creativas	4	5	100%
15		Cantidad de servidores públicos capacitados.	24	18	75%
16	OE3.R.47: Mejora en la accesibilidad de los servicios, especialmente para los sectores más vulnerables en todo el país.	Cantidad de ciudadanos impactados con participación eventos abiertos y masivos	75	815	100%
Compras.					

17	OE1. R9: Mejorada la gestión de las áreas de apoyo de la ONDA.	Porcentaje de cumplimiento Plan Anual de Compras.	100%	91.12%	91%
Comunicaciones.					
18	OE2.R.28: Diseñada e Implementada campaña de comunicación	Interacciones en publicaciones digitales.	80,999	279,000	100%
19	enfocada en la Sensibilización sobre el	Cantidad de notas de prensa.	7	7	100%
20	concepto del derecho de autor y el rol de la ONDA como garante del	Cantidad de post en las redes sociales.	191	368	100%
21	OE2.R.29: Creación de contenido informativo sobre la ley de derecho de autor y la ONDA especializado por industria creativa.	Cantidad de suscriptores a canal de YouTube.	14	2	14%
22	OE2.R.30: Diseño y puesta en marcha la revista y boletín sobre acciones a favor del derecho de autor.	Publicación trimestral de boletín de actividades de la ONDA.	1	1	100%
23	OE2. R 45: Posicionado el Derecho de autor y el Rol de la ONDA como ente rector de la ley de Derecho de autor	Publicaciones realizadas.	213	400	100%
División de Sevicios Generales.					
24	OE1. R8: Cumplimiento de las solicitudes de apoyo de las áreas sustantivas de la ONDA	Cantidad de acciones de mantenimiento, suministros y mayordomía realizadas.	100%	100%	100%
25		Cantidad de solitudes de transporte atendidas.	100%	100%	100%
Financiero y Administrativo.					
26	OE1. R9: Mejorado la gestión de las áreas de apoyo de la ONDA.	Elaboración Anual de Presupuesto.	1	1	100%
Inspectoría.					

27	OE2. R.11: Fomentados operativos para detectar casos de piratería.	Cantidad de operativos para detectar casos de piraterías en entornos digitales.	2	0	0%
28		Cantidad de operativos para detectar casos de piraterías.	5	0	0%
29	OE1. R.22: Mejor conservación y disponibilidad de las obras registradas, facilitando su explotación comercial.	Cantidad de servicios de registro de sujetos obligados.	13	7	54%
30		Cantidad de inspecciones de parte y oficio.	40	54	100%
31	OE3. R.32: Fortalecimiento de la capacidad de inspección y fiscalización para combatir la piratería y el uso ilegal de obras protegidas.	Personal de inspección capacitado para combatir la piratería y el uso ilegal de obras protegidas.	7	7	100%
Investigación y Peritaje.					
32	OE1. R.22: Mejor conservación y disponibilidad de las obras registradas, facilitando su explotación comercial.	Porcentaje de uso de los servicios de Investigación y Peritaje.	3	3	100%
Jurídica.					
33	OE1. R.22: Mejor conservación y disponibilidad de las obras registradas, facilitando su explotación comercial.	Servicios legales institucionales.	40	40	100%
Planificación y Desarrollo.					
34	OE1.R.2: Mejora en la eficiencia operativa gracias a un personal altamente calificado y motivado.	Cantidad de evaluaciones de los acuerdos de la carta compromiso	1	1	100%

35	OE1. R4: Fortalecimiento de la gestión de la calidad.	Cantidad de informes autoevaluación del modelo CAF (Seguimiento).	1	1	100%
36		Cantidad de informes de cumplimiento de las NOBACI	1	1	100%
37	OE1. R7: Elaboración y monitoreo de planes institucionales.	Elaboración trimestral de informes de seguimiento POA.	1	1	100%
38		Elaboración de Plan Operativo Anual (POA)	1	1	100%
39		Elaboración de Memoria Institucional.	1	1	100%
40	1.OE1. R9: Mejorado la gestión de las áreas de apoyo de la ONDA	Elaboración Plan Anual de Compras.	1	1	100%
41	OE3. R.15: Simplificación de procesos administrativos y reducción de la burocracia interna.	Cantidad de procesos administrativos simplificados	1	1	100%
42		Servicios impactados con la reducción de la burocracia.	1	0	0%
43	OE1. R.22: Mejor conservación y disponibilidad de las obras registradas, facilitando su explotación comercial.	Cantidad de Informes trimestral de monitoreo de las estadísticas de servicios.	1	1	100%
44	OE2. R.27: Reporte de avances de políticas públicas que promuevan el respeto y cumplimiento de los derechos de autor en diferentes sectores.	Reporte técnico de combate a la piratería.	1	1	100%

Recursos Humanos.

45	OE1.R.2: Mejora en la eficiencia operativa gracias a un personal altamente calificado y motivado.	Cantidad de capacitaciones impartidas a empleados del grupo ocupacional 1 al 5 (capacitaciones especializadas)	4	3	75%
46		Porcentaje de cumplimiento en el alcance de los indicadores de evaluaciones de desempeño institucional (SISMAP).	91%	90.13%	99%
47	OE1. R.3: Creación de un banco de peritos y expertos en derechos de autor para fortalecer las capacidades técnicas internas.	Cantidad de empleados del grupo ocupacional 3 al 5 impactados.	2	9	100%
48	OE1. R5: Diseñado el plan de suplencia de personal, pasantías y ruta para ser empleado de carrera en la ONDA.	Cantidad de personal impactado con los programas de Carrera Administrativa.	2	1	50%
49	OE1. R.6: Clima organizacional asertivo para la ejecución de proyectos e iniciativas del PEI 2025-2028.	Cantidad de actividades de integración.	1	2	100%
50		Cantidad de Informes de evaluación de desempeño del personal.	1	1	100%
51	OE4.R.16:Fortalecimiento de la cooperación con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.	Cantidad de empleados impactado	2	0	0%

52	OE4.R.35: Capacitación continua de personal, creadores y empresas en el marco legal de los derechos de autor.	Cantidad de personal de ONDA por grupo ocupacional capacitado (especializaciones en derecho de autor).	7	5	71%
53	OE4.R.37:Incremento en la cantidad de formadores en derechos de autor y propiedad intelectual dentro de la ONDA.	Empleados de ONDA capacitados como formadores	5	9	100%
Registro.					
54	OE1. R.21: Incremento en el número de registros de obras protegidas por derechos de autor.	Informe trimestral porcentaje de obras registradas.	7216	7216	100%
55	OE1. R.24: Fortalecido el repositorio físico y digital de los registros de las obras (Depòstio legal).	Informe trimestral porcentaje de ejecución Plan de trabajo para mejorar el repositorio digital y físico de las obras registradas (Depósito legal).	1	1	100%
Relaciones Interinstitucionales.					
56	OE4.R.16:Fortalecimiento de la cooperación con instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.	Cantidad de instituciones públicas locales que colaboran con la ONDA.	1	1	100%
57		Cantidad de instituciones privadas internacionales que colaboran con la ONDA.	1	1	100%

58	OE4. R.17:Desarrollo de alianzas estratégicas con universidades, empresas y organizaciones internacionales en el ámbito de la propiedad.	Cantidad de alianzas estratégicas con Organizaciones internacionales,	1	1	100%
59	OE4. R.18: Incremento de la visibilidad de la ONDA a nivel nacional e internacional mediante acuerdos y colaboraciones.	Cantidad de colaboraciones a nivel internacional.	1	1	100%
60	OE2.R.42:Mayor visibilidad de la ONDA en eventos nacionales e internacionales relacionados con los derechos de autor y la propiedad intelectual.	Participación en eventos nacionales relacionados con los derechos de autor y la propiedad intelectual.	3	3	100%
61		Participación en eventos internacionales relacionados con los derechos de autor y la propiedad intelectual.	1	1	100%
62	OE2. R.43: Incremento en la participación de la ONDA en foros de discusión sobre propiedad intelectual y economía creativa	Participación en foros de Economía Creativa	1	1	100%
63		Participación en ferias de sectores productivos.	1	1	100%
64	OE2.R.44: Fomento de alianzas estratégicas con otros sectores a través de la participación en eventos.	Alianzas estrategicas por sectores	1	1	100%
Resolución Alternativa de Conflictos.					
65	OE1. R.22: Mejor conservación y	Cantidad servicios de Orientación y Asistencia Jurídica.	9	9	100%

66	conservación y disponibilidad de las obras registradas, facilitando su explotación comercial.	Cantidad de Actos de Acuerdos logrados.	1	1	100%
67		Cantidad de las Vistas Conciliatorias.	3	3	100%
Sociedades de Gestión Colectiva.					
68	OE3. R.34: Fiscalización oportuna de las sociedades de gestión.	Actividades de las Sociedades de Gestión Colectiva con participación.	3	4	100%
69		Capacitaciones de buenas prácticas en la Administración de una Sociedad de Gestión tanto para personal técnico de la ONDA como para la sociedad de Gestión	3	3	100%
Tecnología.					
70	OE1. R.8: Cumplimiento de las solicitudes de apoyo de las áreas sustantivas de la ONDA	Cantidad de solicitudes a TIC atendidas	110	110	100%
71	OE2. R.12: Modernización tecnológica que permita ofrecer servicios más rápidos y accesibles a través de plataformas digitales.	Implementación de plataformas digitales eficientes para la gestión y registro de derechos de autor.	25%	20%	80%
72	OE3. R.31: Implementación de un sistema de monitoreo más eficaz para detectar y sancionar la infracción de derechos de autor.	Adecuación funcional del sistema de monitoreo para detectar y sancionar la infracción de derechos de autor.	1	1	100%

73	OE3.R.46:Ampliación de los servicios de la ONDA a nivel local mediante plataformas digitales y servicios móviles.	Cantidad de servicios incrementados en el portal Gob.do.	10	10	100%
Zona Norte.					
74	OE1.R.41: Mayor presencia de la ONDA en seminarios, talleres y eventos en la región norte.	Cantidad de seminarios en la zona Norte.	1	1	100%
75		Ejecución de talleres en ONDA zona Norte.	1	1	100%
Nivel de eficiencia de productos programados					89%

